

## GERENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

El proyecto de reconversión hacia el nuevo modelo de gestión y organización administrativa aprobado en diciembre de 2013, ha visto su desarrollo durante el curso 2014-2015.

Los datos relativos a número de procesos selectivos y de provisión así como otros datos de gestión que ha generado su desarrollo se muestran posteriormente relacionados en esta memoria, asociados al Área concreta de gestión en cada caso, directamente el Área de Recursos Humanos y Formación, Desarrollo Profesional PAS y Eficiencia Administrativa e indirectamente en aquellas otras que como consecuencia de lo anterior han visto incrementado su nivel de servicio.

Cabe destacar que se ha culminado el mandato estatutario de la eliminación del grupo IV estructural de Personal Laboral, tal como en el curso anterior se eliminó la Escala Auxiliar de funcionarios.

Desde el punto de vista organizativo, desde la Gerencia se ha impulsado la implantación de medidas eficientes de gestión, de una parte para dar cumplimiento a la normativa de aplicación, como ha sido el proceso de implantación de la factura electrónica que actualmente está en periodo de tránsito hacia 100% electrónica, y de otra parte, para la mejora de procesos transversales complejos como es la mejora del proceso académico en relación con la elaboración de los horarios y asignación de espacios.

En relación con la implantación del modelo de gestión y administración UPO, se ha continuado con el desarrollo de la aplicación MARCO que permite integrar la mejora de los procedimientos de gestión con la estrategia establecida en la UPO a todos los niveles. Permitirá a su conclusión, que se espera sea a finales del año 2015, disponer de una herramienta eficiente donde se integre el conocimiento de la organización desde el que partan las políticas de Recursos Humanos para dar coherencia al sistema.

### ✓ **Gestión administrativa del PAS**

- Desarrollo y tramitación de una Convocatoria de Constitución de Bolsa de Trabajo de la Escala de Gestión de Sistemas e Informática (Resolución de 12 de diciembre de 2011).



- Implantación de la nueva versión del sistema de control de presencia, lo que ha supuesto una adaptación tanto en las instrucciones de aplicación como en la operativa y gestión del sistema, con ajuste de horarios, calendarios, incidencias, etc.
- Resolución de un total de 948 incidencias relacionadas con el control de presencia, petición de datos, certificados y consultas.
- En relación con la compensación de matrículas con cargo al Fondo de Acción Social:

**Solicitudes de matrícula externas:** Se han resuelto 44 solicitudes, de las cuales 1 ha sido denegatoria.

**Solicitudes de matrícula interna:** Se han resuelto 38 solicitudes, de las cuales 11 han sido denegatorias.

- Así mismo, en cuanto a la gestión del personal, se han producido 86 ceses y 92 altas del personal con cargo al capítulo I, teniendo en cuenta las contrataciones de personal laboral, nombramientos de funcionarios, promociones, excedencias, etc.

#### PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PLANTILLA)

	CURSO 2013-2014	CURSO 2014-2015
PAS Funcionario de Carrera	282	280
PAS Funcionario Interino	1	1
PAS Laboral Fijo	57	56
PAS Laboral Eventual	9	10
<b>TOTAL</b>	<b>349*</b>	<b>347*</b>

*\*En el cómputo total de la plantilla no se han contabilizado las sustituciones de personal, acumulaciones de tareas, ni las comisiones de servicio en otra Universidad.*

✓ **Gestión de la nómina**

- Impulsar la adaptación de la aplicación Universitas XXI para la comunicación al Registro Central de Personal de todas las licencias por enfermedad y bajas por incapacidad temporal, de acuerdo con la Resolución de 3 de diciembre de 2014, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se establece la anotación obligatoria en Instrucciones complementarias sobre el tratamiento registral de la situación de IT reguladas en el art. 9 del Real Decreto-Ley.
- Modificación del recibo de nóminas para su adaptación a la Orden ESS/2098/2014, de 6 de noviembre, que modifica la Orden de 27 de diciembre de 1994.
- Adaptación para la implementación de la recuperación de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012 del personal de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, al amparo de la disposición adicional décima segunda de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2015, por la que se procede al abono de la parte que corresponda a cada empleado/a de la paga extra y adicional de diciembre de 2012 en la nómina de abril de 2015.
- Implantación del procedimiento y adaptación de la aplicación Universitas XXI \_ Expediente Económico para la compensación de precios públicos por la prestación de servicios académicos universitarios en la modalidad de ayuda a matrícula interna y externa.

✓ **Desarrollo profesional del PAS**

- En relación con las convocatorias de promoción y provisión destacar que:

Se han realizado **5 convocatorias** de **provisión** de puestos de trabajo de personal de Administración y Servicios, de las cuales:

- Por el procedimiento de libre designación se han realizado 3 convocatorias para cubrir 2 puestos de Director/a de Área y 1 de Responsable de Gestión.



- Mediante el sistema de concurso específico, han culminado 2 convocatorias, cubriéndose 8 puestos de Jefe/a de Unidad en diversas Áreas/servicios de la universidad, 3 puestos de coordinador/a en el Área TIC y 2 puestos de Responsable Técnico en la Biblioteca Universitaria.

**1 convocatoria de libre designación** por la que se oferta un puesto de Jefe/a de Unidad en la Unidad de Apoyo Órganos de Gobierno y **1 convocatoria de provisión por concurso específico**, donde se ofertan los puestos siguientes:

- 4 puestos de Jefes/as de Gestión en el Área TIC.
- 2 puestos de Jefes/as de Unidad en diversas Áreas/servicios de la universidad.
- 8 puestos de Responsables de Gestión en diversas Áreas/servicios de la Universidad.

Por el procedimiento de promoción interna se ha realizado 1 convocatoria, cubriéndose 3 puestos de Técnico Auxiliar de Laboratorio y 3 puestos de Técnico Auxiliar de Biblioteca, Archivo y Museo.

#### [En relación con la evaluación de competencias](#)

En el año 2014 (abril-mayo) se realizó la evaluación de competencias del PAS prevista en el Acuerdo sobre el Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía (ACPMCS) y en el Modelo de Evaluación de Desempeño 2014 de la Universidad, alcanzando al grueso de la plantilla. Una vez cerrado dicho periodo, y tras comprobar que quedaron evaluaciones pendientes por motivos justificados, se ha procedido a abrir un nuevo plazo al personal afectado en el mes de enero de 2015, dándoles así la oportunidad de cumplir con el compromiso establecido en las normas referenciadas.

El procedimiento de evaluación de competencias ha incluido la autoevaluación y la evaluación por el superior o responsable funcional, en su caso.

En este periodo se han autoevaluado 19 personas y han sido evaluadas por el superior o responsable funcional 13.

Durante este curso académico se ha continuado avanzado en el despliegue de las acciones formativas previstas para el desarrollo competencial del Personal de Administración y servicios.

En relación con el abono del complemento de productividad, en el año 2015 se ha abonado en el mes de mayo el 50% de las cantidades correspondientes a los cuatro tramos establecidos. La parte restante se abonará a finales del año 2015 en función de la disponibilidad presupuestaria y finalmente quedará regularizado, según las previsiones, con el cotejo del cumplimiento efectivo de los objetivos establecidos de la parte no consolidable.

✓ **Formación PAS y PDI**

### **Organización de Cursos de Formación**

Se han ofertado un total de 64 cursos, de los cuales 28 han sido dirigidos al Personal de Administración y Servicios, 35 al Personal Docente e Investigador y 1 a los dos colectivos. Se han impartido 893 horas de formación, 389 correspondientes a la formación del PDI y 501 a la de PAS y 3 a ambos colectivos.

El número total de personas distintas que han asistido a los cursos de formación ha sido de 1.208, de los que 570 pertenecen al PDI y 638 al PAS. El número total de PAS que al menos ha recibido un curso de formación ha sido de 223 personas. El número total de PDI que al menos ha recibido un curso de formación ha sido de 327 personas.

### **Desglose de la formación por bloques temáticos**

Dentro de la oferta formativa dirigida al **PAS**, se han impartido:

- Línea 1. Formación para la promoción interna y la carrera administrativa: 2 cursos con un total de 60 horas de duración.
- Línea 2. Formación para la mejora del desempeño:



- Formación competencial: 7 cursos con un total de 260 horas de duración.
- Otra formación para la mejora del desempeño: 9 cursos con un total de 70 horas de duración.
  
- Línea 3. Formación Especializada: 9 cursos con un total de 111 horas de duración.

Dentro de la oferta formativa dirigida al **PDI**, se han impartido:

- Formación en Calidad y Gestión: 6 cursos con un total de 68 horas.
- Formación Docente: 5 cursos con un total de 72 horas.
- Formación en Investigación: 8 cursos con un total de 81 horas.
- Formación TIC: 9 cursos con un total de 37 horas.
- Formación Transversal: 7 cursos con un total de 131 horas.

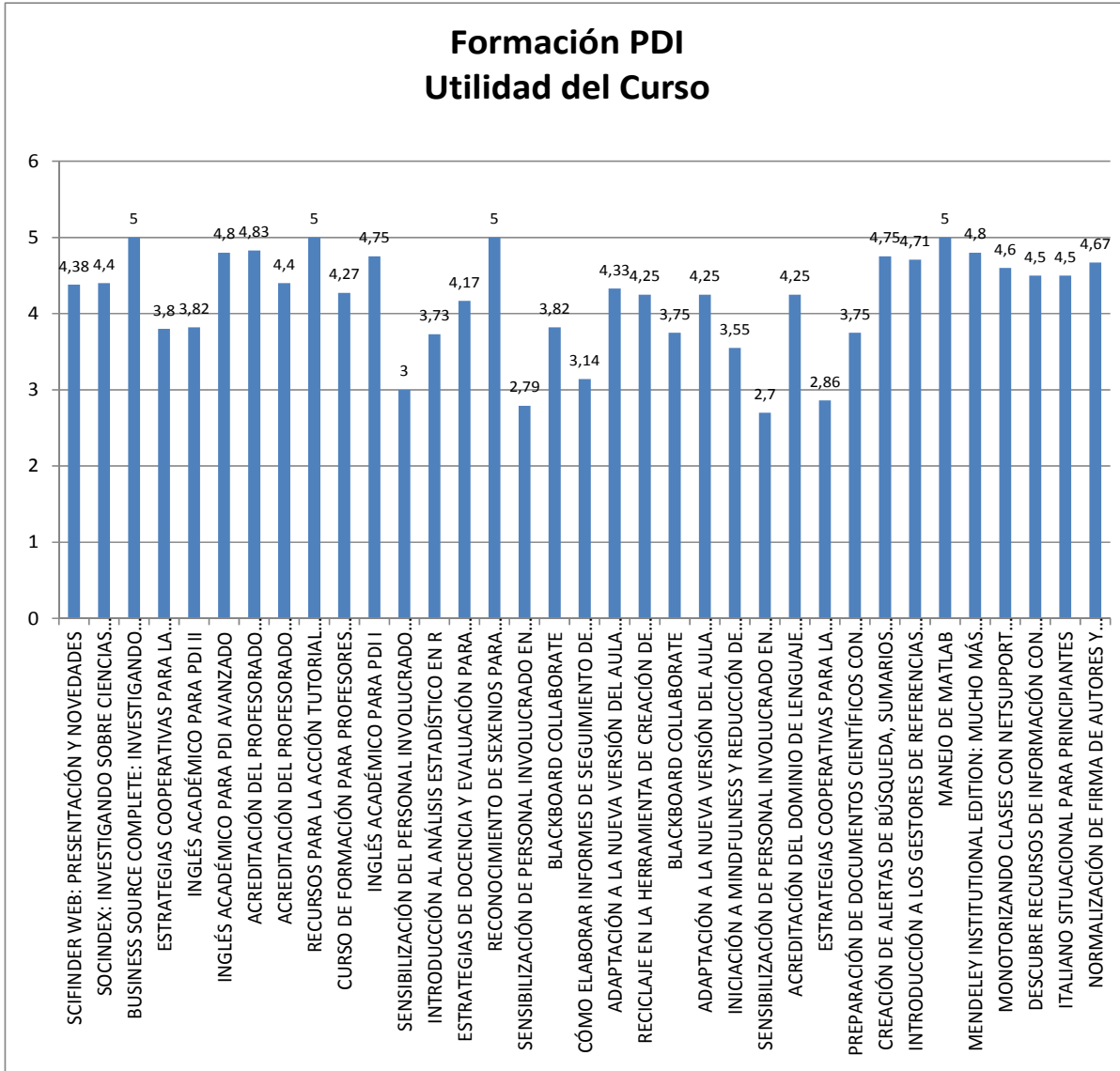
Oferta dirigida a **PAS y PDI**:

- Prevención de Riesgos Laborales: 1 curso con un total de 3 horas.

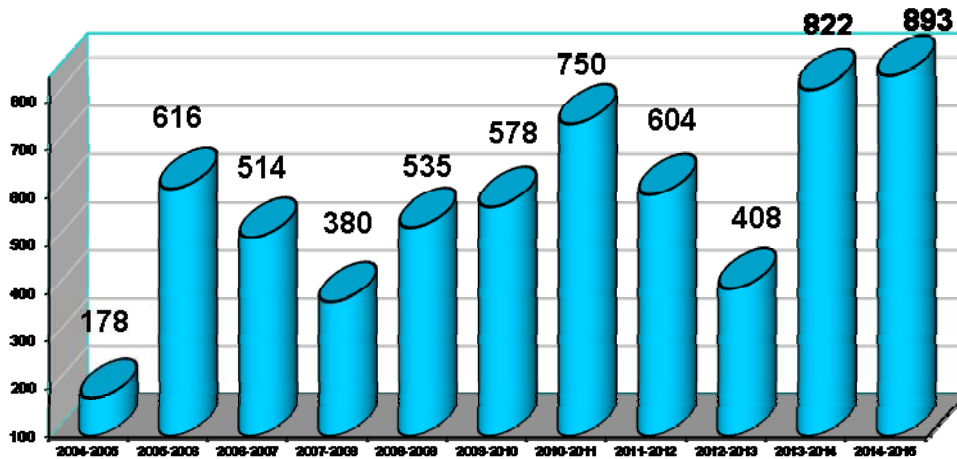
### **Evaluación**

En relación con la valoración de la formación del PAS en sus distintas vertientes hay que reseñar que durante el año 2015 se están realizando mejoras en las encuestas de evaluación a través de la aplicación Limesurvey, por lo que la evaluación de la formación realizada se realizará a posteriori. Próximos informes darán cuenta de sus resultados.

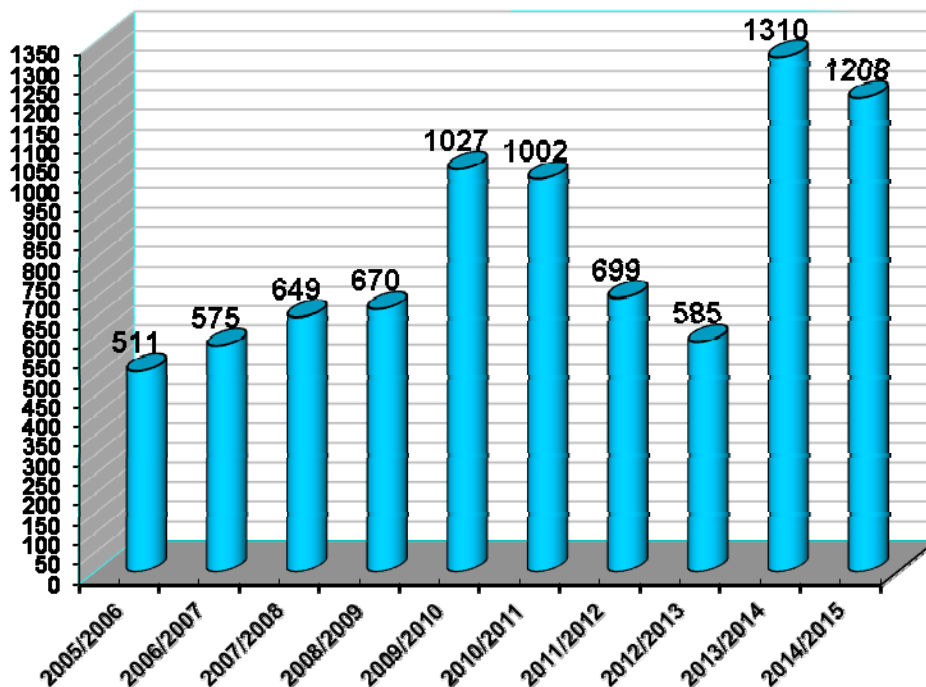
De los cursos destinados al PDI y centrándonos en el ítem "Utilidad del Curso", un total de 23 cursos han obtenido una valoración igual o superior al 4 en una escala del 1 al 5, siendo la puntuación más alta 5 y 2,7 la puntuación más baja. Todos los cursos han superado el valor medio en la valoración recibida.



### HORAS DE FORMACIÓN POR AÑO ACADÉMICO

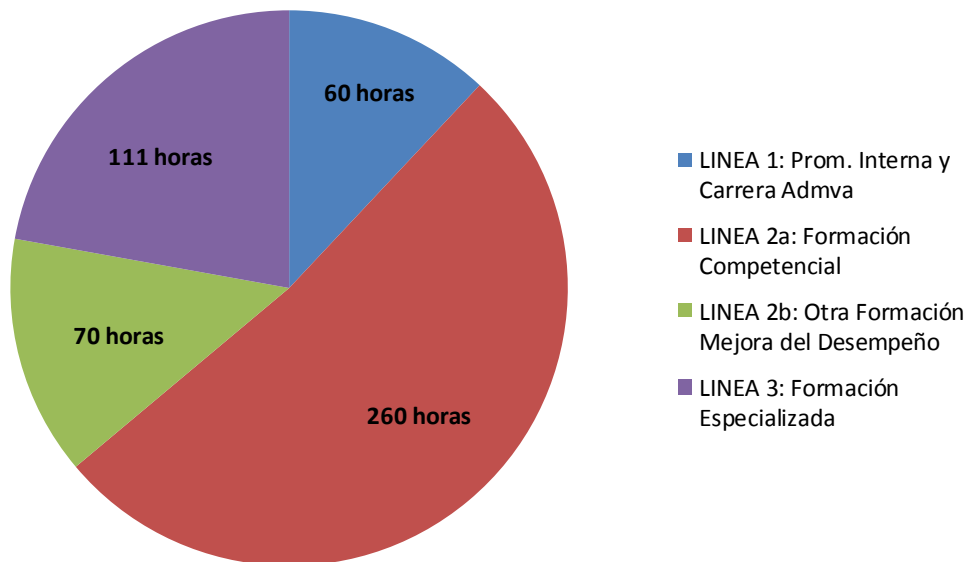


### RELACIÓN CURSO ACADÉMICO / NÚMERO DE PARTICIPANTES

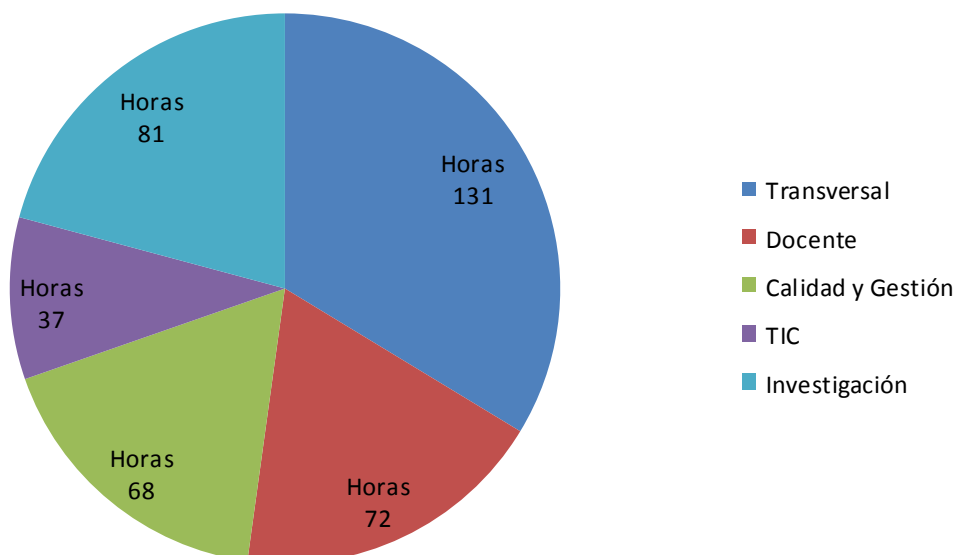




### Número de horas de formación por línea formativa (PAS)



### Número de horas de formación por programa (PDI)



✓ **El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales**

**Evaluaciones de Riesgos y Planificación de medidas técnicas**

El modelo de la Planificación de la Prevención que se desarrolla da cumplimiento al artículo 8 del Real Decreto 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, y tiene como objeto planificar la actividad preventiva necesaria en función del resultado del informe de Evaluación de Riesgos en:

- Residencia Universitaria Flora Tristán.
- Sede Olavide en Carmona.
- Galería Subterránea del Campus Universitario.

Se ha realizado la Planificación de la Prevención donde se incluyen las siguientes actividades preventivas:

- Condiciones Materiales de Seguridad y Ergonomía.
- Evaluación de Puestos de Trabajo.

En los siguientes Departamentos:

- Deporte e Informática.
- Derecho Privado.
- Derecho Público.
- Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica.
- Filología y Traducción.
- Geografía, Historia y Filosofía.
- Trabajo Social y Servicios Sociales.
- Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública.
- Economía Financiera y Contabilidad.
- Educación y Psicología Social.
- Organización de Empresas y Marketing.



*Gerencia y Servicios Administrativos*

- Sociología.

Así como en los siguientes edificios:

Edificio n.º 20: CABD. Centro Andaluz de Biología del Desarrollo:

- Administración.
- Biología Molecular.
- Genética.
- Gerente.
- Mantenimiento.
- Microbiología.
- Microscopía.
- Radioisótopos.
- Técnico Animalario Seco.
- Técnico Limpieza.
- Transgenia.
- Técnico Animalario Acuático.

Edificio n.º 21. Servicios Centrales de Investigación:

- Administración.
- Fisiología Animal.
- Neurociencia Funcional.
- Técnico Animalario.
- Técnico Especialista Laboratorio.

### **Mediciones Higiénicas**

Se está en proceso de informatizar el Inventariado de Productos y/o Sustancias Químicas de cada una de las Áreas de Conocimiento y/o Investigación.

Control de las Condiciones Ambientales y Calidad de Aire Interior del Área de Gestión de Grado.

### **Elaboración de Notas de Prevención de Riesgos Laborales**

Se han realizado las siguientes notas de prevención de riesgos laborales:

- Elaboración de Nota Técnica de Prevención del edificio n.º 22.
- Elaboración de las Condiciones de Seguridad y Salud en las Instalaciones Anexas al edificio n.º 48 "Vestuarios Campos de Fútbol".
- Elaboración de Nota Técnica de Prevención Señalización Carril Bici edificio n.º 45.
- Elaboración de Nota Técnica de Prevención del Plan de Autoprotección de cada uno de los edificios que componen el Campus Universitario.

### **Informes Técnicos**

Se han realizado los siguientes informes técnicos:

- Informe Técnico "Señalización de los Medios de Extinción y Evacuación" de los diferentes Edificios que componen el Campus Universitario.
- Informe Técnico "Protocolo de Personas con Discapacidad".
- Informe Técnico "Procedimiento: Mantenimiento de Vitrinas de Gases".
  - Edificio n.º 20. Genética (20-1-100).
  - Edificio n.º 21 Fisiología (21-B-77).
  - Edificio n.º 22 Ecología (22-4-20).
  - Edificio n.º 23 Microbiología (23-2-20).

### **Plan de Autoprotección**

Se han revisado las normas de actuación en actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia de acuerdo al R.D. 393/2007 por el que se establece la Norma Básica de Autoprotección:

- Edificio n.º 22.
- Edificio n.º 23.
- Edificio n.º 24-29.
- Residencia Universitaria Flora Tristán.

Diseño y Elaboración de Trípticos y Hojas Informativas de las posibles actuaciones de Emergencias en cada uno de los Edificios que componen el Campus Universitario.

Diseño, Elaboración e Implantación de las Señales Verticales de los diferentes Puntos de Reunión o Encuentro del Plan General de Emergencias del Campus Universitario.

Simulacro e Informe Técnico del Simulacro realizado en los siguientes edificios:

- Edificio n.º 22.
- Edificio n.º 23.
- Edificio n.º 24-29.

#### **Informes de Protección de Trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos**

Art. 25 de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales.

Elaboración de Informes Técnicos a empleadas en situación de embarazo con sus medidas preventivas necesarias a consecuencia de la exposición de agentes físicos, químicos y biológicos en el puesto de trabajo.

#### **Coordinación de Actividades Empresariales**

Art. 24 de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales y R.D. 171/2004. Coordinación de Actividades Empresariales.

Verificación y asesoramiento de los documentos establecidos en el Pliego de Prescripciones.

## Daños derivados de la Salud

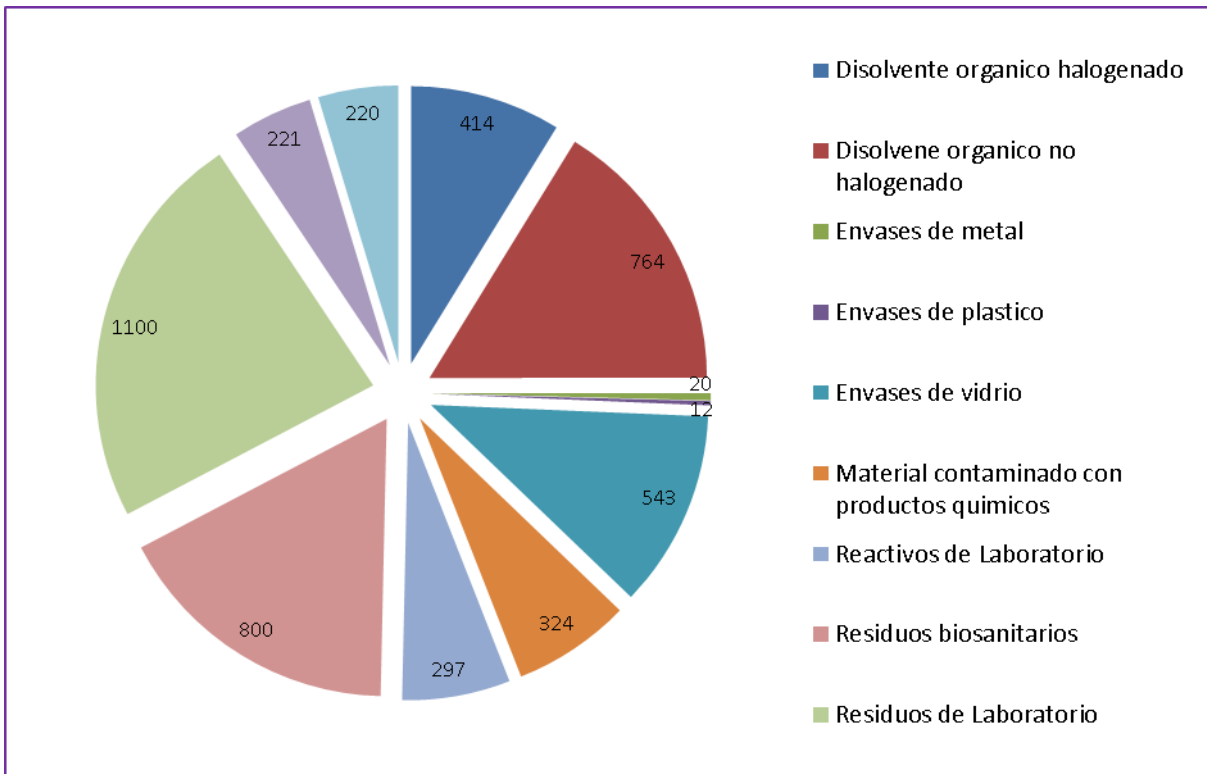
Planificación de las medidas técnicas y/o organizativas derivadas de los daños a la salud.

## Formación

REF	ACTIVIDAD FORMATIVA 2014	Duración(h)	Fechas	Asistentes
FUPO.05.2014	CURSO BÁSICO DE PRIMEROS AUXILIOS Y RCP	2	08/10/2014	16
FUPO.06.2014	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN	2	10/10/2014	21
FUPO.07.2014	SEGURIDAD VIAL	25	17/12/2014	3
FUPO.08.2014	JORNADA INFORMATIVA PREVIA AL SIMULACRO DE LOS EDIF. 22 23 24 Y 29	3	10/12/2014	21
REF	ACTIVIDAD FORMATIVA 2015	Duración(h)	Fechas	
FUPO.01.15	PREVENCIÓN DE TRASTORNOS MÚSCULO-ESQUELÉTICOS, HIGIENE POSTURAL Y CUIDADO DE LA ESPALDA	2	26/02/2015	31
FUPO.02.15	SELECCIÓN Y USO DE EPIS EN LABORATORIOS	4	09/04/2015	23
FUPO.03.15	JORNADA PREVENTIVA: CAMPAÑA EUROMELANOMA 2015	2	09/06/2015	16
TOTAL ASISTENTES				131

## Gestión de Residuos Peligrosos

Continuando con la gestión de residuos peligrosos generados en los laboratorios de Docencia e Investigación de nuestra Universidad, se ha gestionado la retirada de los siguientes tipos y cantidades:



Disolvente orgánico halogenado	414 kg
Disolvente orgánico no halogenado	764 kg
Envases de metal	20 kg
Envases de plástico	12 kg
Envases de vidrio	543 kg
Material contaminado con productos químicos	324 kg
Reactivos de laboratorio	297 kg
Residuos biosanitarios	800 kg
Residuos de laboratorio	1100 kg
Soluciones ácidas	221 kg
Soluciones básicas	220 kg

### Vigilancia de la Salud

Para el curso 2014-2105 se han recibido 420 solicitudes para la realización de los reconocimientos médicos los cuales se están desarrollando en estos meses según protocolos específicos, coordinados y

gestionados desde este Servicio, lo que representa un incremento respecto al año anterior. Es relevante destacar con respecto a las analíticas de este año que además del hemograma completo, Bioquímica general, orina, la determinación en mujeres de los niveles de hierro y ferritina con hemoglobina inferior a 11 g/dl y del Programa de Detección Precoz de Cáncer de Próstata a través de las determinaciones de PSA en sangre para hombres mayores de 50 años, ya puestos en marcha en años anteriores, la inclusión de un nuevo e importante Programa de Detección Precoz de Cáncer Colorrectal para todas aquellas personas mayores de 50 años a través del Test de Sangre Oculta en Heces.

Durante este año la Vigilancia de la Salud ha sido concertada a través de la Sociedad de Prevención CUALTIS.





## Campaña de Vacunación Antigripal

La campaña de vacunación antigripal durante el curso 2014-2015 se ha incrementado significativamente respecto al curso anterior, administrándose un total de 120 vacunas.

### ✓ Contratación y Patrimonio

La contratación administrativa en la Universidad Pablo de Olavide tiene como objetivo básico la gestión de los gastos mayores relativos a la realización de obras, la adquisición de bienes y la prestación de servicios, mediante la definición previa de las necesidades a satisfacer, a fin de garantizar que dicha contratación se ajuste a los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos, y de asegurar, en conexión con el objetivo de estabilidad presupuestaria y control del gasto, una eficiente utilización de los fondos destinados a la salvaguarda de la libre competencia y la selección de la oferta económicamente más ventajosa.

Por otra parte, la gestión del Inventario Patrimonial de los bienes muebles e inmuebles de la Universidad corresponde también al Área de Contratación, que pasó a denominarse, a partir de ese momento, *Área de Contratación y Patrimonio* (ACyP).

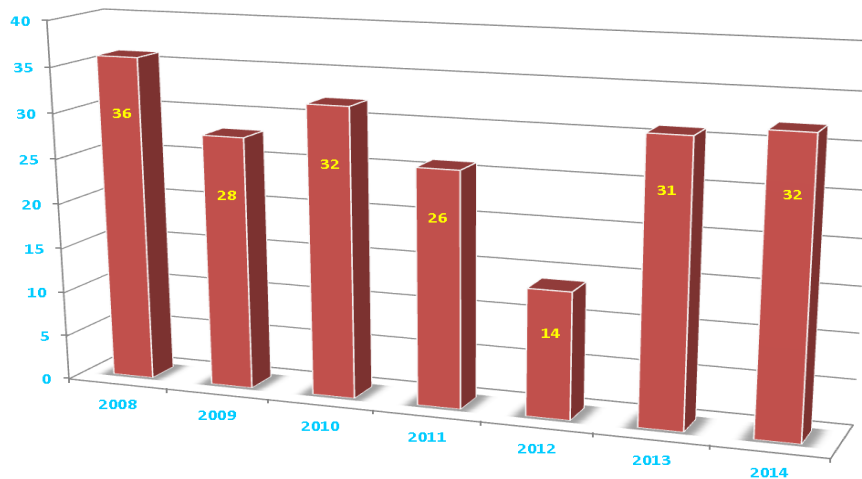
Por último, el ACyP está encargada también de gestionar los procedimientos de Responsabilidad Patrimonial, es decir, aquéllos en los que los particulares, a su instancia o de oficio, reclamen el derecho a ser indemnizados por la Universidad Pablo de Olavide de toda lesión que hayan sufrido en cualquiera de sus bienes y derechos, salvo en los casos de fuerza mayor, siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos que la Universidad presta.

Como consecuencia de todo lo expuesto anteriormente, las actuaciones más relevantes que se han llevado a cabo en los distintos ámbitos de gestión del ACyP durante el ejercicio económico 2014 han sido las que se exponen a continuación.

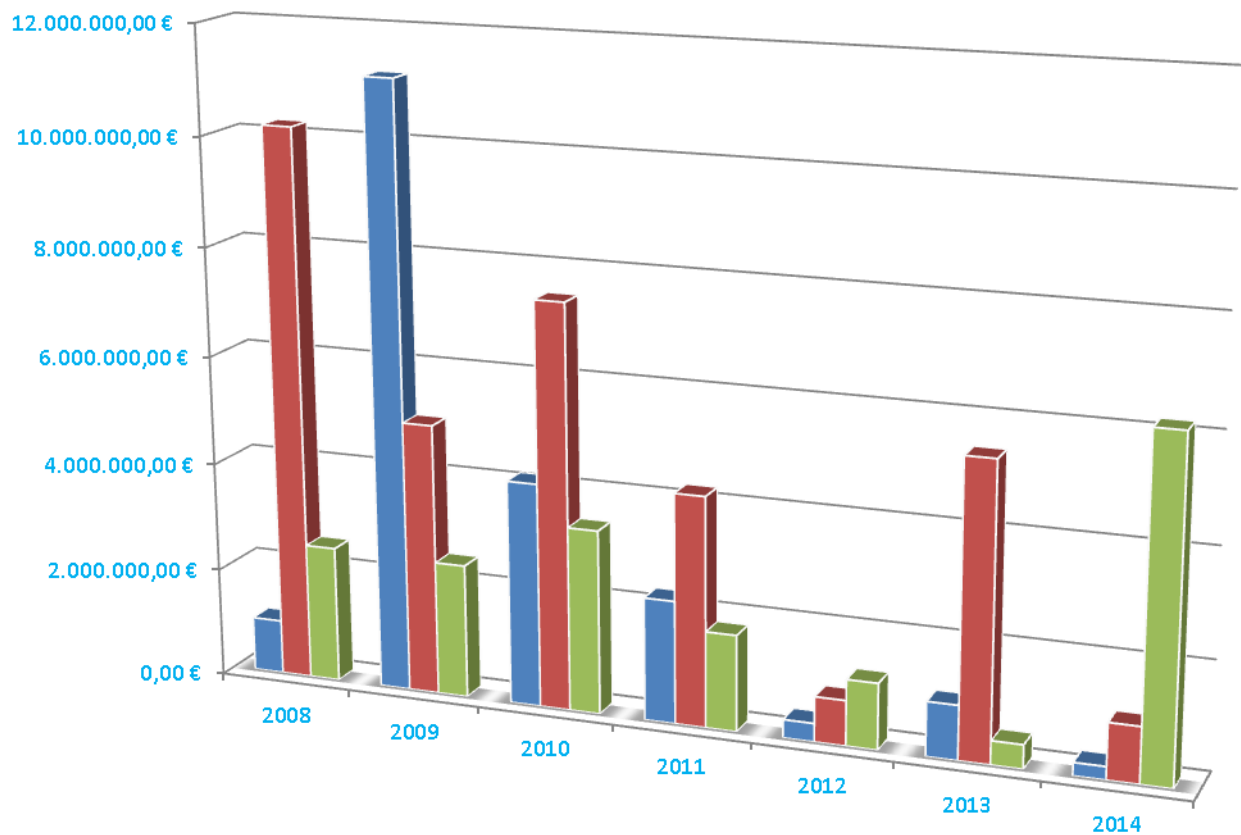
## Contratación administrativa

- ✓ El ACyP presta el servicio de Secretaría al órgano de asesoramiento de la contratación pública en la UPO, la Mesa de Contratación; sus sesiones, celebradas para la mejor operatividad de los expedientes administrativos de contratación, mantienen la línea ascendente marcada en el pasado ejercicio, según muestra el gráfico siguiente, lo que supone una cierta estabilidad de la actividad de este órgano, en particular, y de la contratación administrativa en la UPO, en general:

### SESIONES CELEBRADAS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN

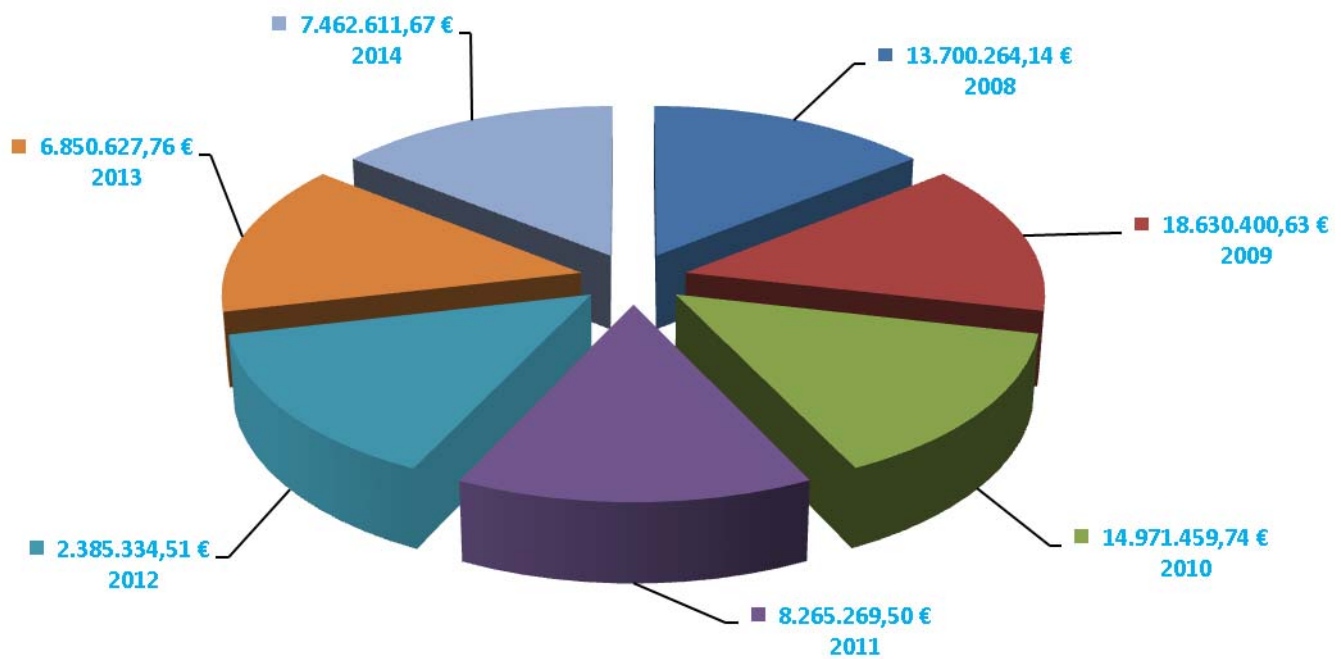


- ✓ A continuación se muestra en el gráfico siguiente el importe de los contratos administrativos formalizados en los ejercicios definidos, distribuidos según el tipo de contrato:

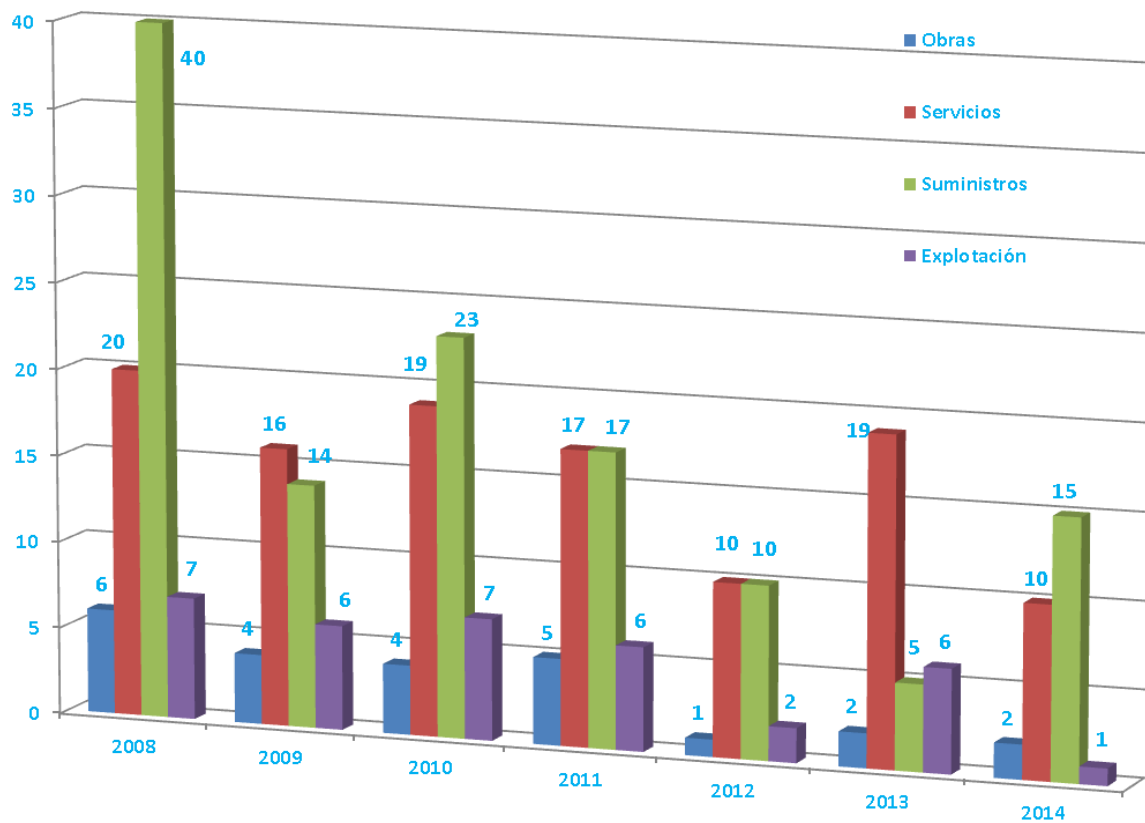


	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
■ Obras	996.192,62 €	11.161.111,55 €	4.128.337,52 €	2.263.086,20 €	337.073,09 €	1.000.184,79 €	239.920,66 €
■ Servicios	10.194.041,37 €	5.003.929,56 €	7.450.365,48 €	4.228.403,00 €	831.186,20 €	5.411.307,81 €	1.029.181,56 €
■ Suministros	2.510.030,15 €	2.465.359,52 €	3.392.756,74 €	1.773.780,30 €	1.217.075,22 €	439.135,16 €	6.193.509,45 €

- ✓ Seguidamente se muestra en el gráfico el importe total contratado en cada uno de los ejercicios indicados:



✓ El número de expedientes gestionados durante los últimos ejercicios ha sido el siguiente:



- ✓ En cuanto a las diferencias observadas entre el presupuesto de licitación y el importe de adjudicación (baja) en las distintas licitaciones formalizadas durante el ejercicio 2014, se obtienen los siguientes resultados atendiendo al procedimiento de licitación utilizado:

#### AHORRO EN LAS LICITACIONES

PROCEDIMIENTO UTILIZADO	IMPORTE DE LICITACIÓN	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	IMPORTE DE BAJA	PORCENTAJE DE BAJA MEDIA
Abierto	7.337.607,18	6.651.809,00	685.798,18	9,35 %
Negociado sin publicidad	623.818,46	499.390,77	124.427,69	19,95 %
Negociado por exclusividad	311.411,90	311.411,90	0,00	0,00 %
<b>TOTALES</b>	<b>8.272.837,54</b>	<b>7.462.611,67</b>	<b>810.225,87</b>	<b>9,79 %</b>

✓ Seguidamente, se detallan los expedientes de contratación que se han formalizado durante el año 2014:

EXPEDIENTE	OBJETO CONTRATO	TIPO	PROCEDIMIENTO	IMPORTE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO)	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
S/N	Autorización para la ocupación de dominio público de local en el edif. Celestino Mutis por la Fundación ALBATROS Andalucía	AUTORIZACION DEMANIAL	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	----	CANON
SE.18/14	Concesión de uso de dominio público para la explotación del Centro de Atención Socioeducativa (Escuela Infantil), en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	CONCESION DEMANIAL	ABIERTO	----	CANON
OB.02/14	Modificado a la ejecución de la obra de rehabilitación de edificio n.º 9 para uso administrativo, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, financiada por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	OBRAS	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	58.380,00	58.380,00
OB.1/14	Obras de regeneración de pavimentación y asfaltado de la zona oeste del campus de la Universidad Pablo de Olavide, financiadas por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía	OBRAS	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	200.376,00	181.540,66
SE.01/14	Contratación del servicio de asistencia técnica especializada dentro del soporte técnico al plan de implementación de portales institucionales de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	SERVICIOS	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	36.000,00	35.000,00
SE.16/14	Contratación del servicio de asistencia técnica especializada dentro del soporte técnico al plan de mejora del e-learning de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	SERVICIOS	ABIERTO	84.000,00	81.675,00
SE.17/14	Contratación del servicio de asistencia técnica especializada en el Laboratorio Multimedia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, para la creación de objetos de aprendizaje multimedia y su difusión a través de un repositorio	SERVICIOS	ABIERTO	90.750,00	86.212,50
PR.01/13	Dirección de la obra de rehabilitación del edificio n.º 9 para uso administrativo, en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	SERVICIOS	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	23.731,19	10.890,00
SE.14/14	Servicio de asesoramiento jurídico-fiscal para la impugnación de los Acuerdos de Resolución de la AEAT de Rectificación de Autoliquidaciones correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009 en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	SERVICIOS	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	72.600,00	8.470,00

EXPEDIENTE	OBJETO CONTRATO	TIPO	PROCEDIMIENTO	IMPORTE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO)	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
SE.22/14	Servicio de Implantación del componente de Contabilidad Analítica del aplicativo UXXI-EC, en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	SERVICIOS	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	43.572,78	43.572,78
SE.13/14	Servicio de labores de revisión de diseño, impresión, clasificación y entrega en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de los exámenes de selectividad, en papel y CD, de junio y septiembre 2014 de toda la Comunidad Autónoma de Andalucía y Territorio MECD	SERVICIOS	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	54.450,00	47.660,57
SE.12/14	Servicio de limpieza en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	SERVICIOS	ABIERTO	6.300.918,74	5.702.526,14
SE.01/14 INV	Servicio de realización de una encuesta presencial entre residentes de barrios de ciudades andaluzas de 100 mil y más habitantes, y un municipio de menor tamaño, en el marco del proyecto Regeneración Urbana y Cohesión Social en Andalucía (G-GI30011/DIY) que ejecuta el Centro de Sociología y Políticas Locales con financiación recibida en el marco del Programa de I+D+I de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, financiado por esta Consejería y con fondos FEDER, en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	SERVICIOS	ABIERTO	171.820,00	136.488,00
SE.08/14	Servicio de soporte y mantenimiento de las infraestructuras y procedimientos de la administración electrónica en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	SERVICIOS	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	41.140,00	41.014,46
EQ.08/14	Adecuación multifuncional de una sala de lectura de tesis en el edificio 45 Alexander Von Humboldt, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, financiada por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía	SUMINISTROS	ABIERTO	121.000,00	110.769,92
EQ.14/14	Adecuación multifuncional del Salón de Grados 2, de la tercera fase de la Biblioteca de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, para el desarrollo de las actividades de la Escuela Internacional de Doctorado en Estudios Medioambientales EID-EMA, integrada en el Campus de Excelencia Internacional en Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Global CEI CamBio. Proyecto financiado por el Ministerio de Educación en el marco del Programa Campus de Excelencia Internacional	SUMINISTROS	ABIERTO	112.169,00	103.605,86
PR.02/13	Dirección de Ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud de la obra de rehabilitación del edificio n.º 9 para uso administrativo, en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	SUMINISTROS	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	23.731,19	10.285,00
SE.24/14	Prestación del Servicio de Alquiler de Módulos para Aularios del Centro de Educación Infantil en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	SUMINISTROS	CONTRATO MENOR	6.000,00	6.000,00



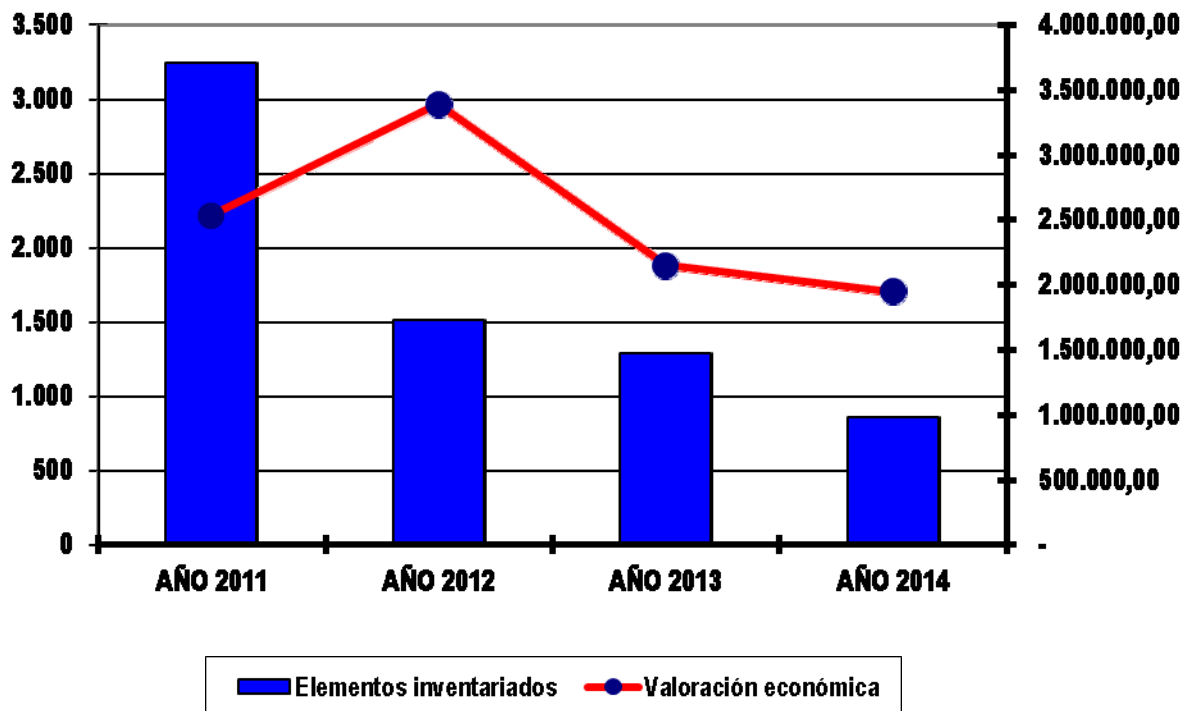
EXPEDIENTE	OBJETO CONTRATO	TIPO	PROCEDIMIENTO	IMPORTE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO)	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
EQ.03/14	Suministro de la licencia Campus de Microsoft en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (Años 2014-2015-2016)	SUMINISTROS	ABIERTO	83.400,64	81.641,28
EQ.04/14	Suministro de la licencia Campus de Oracle en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	SUMINISTROS	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD (Exclusividad)	59.955,99	59.955,99
EQ. 9/14	Suministro de la licencia de uso de producto Blackboard Learn Course Delivery, para el periodo 2014-2017, en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	SUMINISTROS	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD (Exclusividad)	138.968,50	138.968,50
EQ.01/14	Suministro de la licencia del producto Wolfram Mathematica: Licencia Campus incluyendo suministro de copia para estudiantes en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	SUMINISTROS	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD (Exclusividad)	35.906,75	35.906,75
EQ.11/14	Suministro de licencia Campus de uso para el Software Mathematica ilimitada para el año 2015, para todas las plataformas disponibles, incluyendo el uso en los profesores, investigadores y estudiantes en sus ordenadores personales, en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	SUMINISTROS	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	33.537,30	33.537,30
EQ.10/14	Suministro de licencias SPSS en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (año 2014-2015)	SUMINISTROS	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD (Exclusividad)	32.028,46	32.028,46
EQUIP EDIF NUM 9	Suministro de mobiliario de oficinas para el edificio n.º 9 "Francisco de Miranda", para uso administrativo, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, financiado por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía	SUMINISTROS	ABIERTO	159.211,80	149.669,34
EQ. 12/14	Suministro e instalación de la red inalámbrica en los edificios 21, 22, 23, 24, 25, 29 y 47 del campus de la Universidad Pablo de Olavide para el fortalecimiento de las infraestructuras de comunicación necesarias para la puesta en marcha y el desarrollo de las actividades de los Campus Transfronterizos Ibérico y del Estrecho. Proyecto financiado por el Ministerio de Educación en el marco del Programa Campus de Excelencia Internacional	SUMINISTROS	ABIERTO	96.800,00	91.303,31

<i>EXPEDIENTE</i>	<i>OBJETO CONTRATO</i>	<i>TIPO</i>	<i>PROCEDIMIENTO</i>	<i>IMPORTE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO)</i>	<i>IMPORTE (IVA INCLUIDO)</i>
EQ.1/14INV	Suministro e instalación de un analizador de carbono y nitrógeno total en la Universidad	SUMINISTROS	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD (Exclusividad)	44.552,20	44.552,20
EQ. 5/14	Suministro e instalación del sistema de enlaces de comunicaciones del nuevo Centro de Informática y Comunicaciones, situado en el edificio n.º 9 "Francisco de Miranda" de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	SUMINISTROS	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	36.300,00	29.040,00
EQ. 13/14	Suministro, instalación y puesta en marcha de un Aula de Docencia Avanzada de la Escuela Internacional de Doctorado en Estudios Medioambientales EID-EMA en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. Proyecto financiado por el Ministerio de Educación en el marco del Programa Campus de Excelencia Internacional, de acuerdo con la Orden EDU/903/2010 y con la Orden EDU/647/2011	SUMINISTROS	ABIERTO	117.537,00	107.917,65



- ✓ Por último, se incluyen algunos datos relativos al Inventario de Bienes Muebles de la Universidad.

BIENES MUEBLES INVENTARIADOS POR AÑO - 2011-2014		
	Elementos inventariados	Valoración económica
Año 2011	3.244	2.532.613,65 €
Año 2012	1.508	3.388.426,14 €
Año 2013	1.289	2.145.901,47 €
Año 2014	854	1.945.160,38 €





*Gerencia y Servicios Administrativos*

✓ **Contabilidad y Análisis de Costes**

**Actuaciones y datos relevantes**

- En lo referente a la Gestión de los Impuestos, interpuesta reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo de Andalucía por considerar no ajustado a derecho los acuerdos de resolución de rectificación de las autoliquidaciones presentadas en los ejercicios 2008 y 2009 en relación a las cuotas de IVA soportado y no deducibles, el pasado 17 de junio se recibió fallo dictado por el Tribunal Económico-Administrativo de Andalucía de dicho expediente, estimando parcialmente la reclamación interpuesta por la Universidad contra el que se va a proceder a interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central en el plazo de un mes por no considerar ajustado a derecho el citado acuerdo.
- En relación a la Gestión de Terceros en el Módulo de Gestión Centralizada del programa UNIVERSITAS XXI-ECONÓMICO, a partir de enero de 2015 están circulando fichas de alta, baja o modificación de datos tanto de personas físicas como jurídicas que tengan relación con la UPO, esto supone tener una base de datos actualizada que permite una gestión fiscal más eficiente, ya que la asignación de la clave fiscal esta parametrizada de manera que el sistema informa al usuario de la clave correcta en caso de error. Además, se está incluyendo el correo electrónico de los terceros para la remisión de todos los certificados de retenciones de IRPF de las personas ajenas a la Universidad vía mail.

En resumen, esta nueva metodología de trabajo nos permite optimizar los servicios así como aplicar una política de ahorro con el fin de promover una administración eficaz.

- Respecto al trabajo que se está realizando junto con el Área de Contratación y Patrimonio referente a la explotación del módulo de inventario para poder gestionar el Inmovilizado de la Universidad a través de dicho módulo, se ha procedido a realizar cierres de inventario a 31 de diciembre de cada año hasta el último ejercicio económico 2014.



*Gerencia y Servicios Administrativos*

Ahora se está analizando y valorando las diferencias para después proceder al ajuste y conciliación de dicho inventario con los datos financieros y presupuestarios de la Universidad.

- Por otro lado, y una vez cerrado el ejercicio 2014 y realizado el cierre de inventario, se ha procedido en enero de 2015 a la adaptación de la Contabilidad Financiera al Nuevo Plan General de Contabilidad Pública (Orden 1037/2010), conforme al artículo 81.4 de la LOU, así como a cumplir la recomendación, que en su último Informe hace la Cámara de Cuentas a todas las Universidades con el objetivo de la normalización contable, la uniformidad y homogeneidad de la información de la contabilidad y, en particular, la consistencia y comparabilidad entre las entidades del sector público de los distintos países.

Además, con la nueva Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades que entró en vigor el día 1 de enero de 2015, que simplifica las tablas de amortización, reduciéndose su complejidad con unas tablas más actualizadas y de mejor aplicación práctica, siendo flexible en cuanto a la posibilidad de aplicar diferentes métodos de amortización, destacando el vínculo a la actividad I+D+I, desde la Gerencia se ha aprobado que a partir de dicha fecha la vida útil de los bienes vinculados a los proyectos de investigación coincida con la duración del propio proyecto, en aras de mejorar el sistema de información económico-financiero de nuestra Universidad.

- Respecto a la Implantación de la Contabilidad Analítica. Finalizado el Informe definitivo de Personalización, con las estructuras que integran el Modelo CANOA, se remitió a la IGAE, quién emitió su visto bueno, y al Ministerio quién validó el pasado 19 de diciembre el Informe Final de Proyecto de Personalización del Modelo de Contabilidad Analítica de la UPO.

Siguiendo con las acciones necesarias y recomendadas por el Ministerio se ha llevado a cabo la Fase de la Implantación del Aplicativo Informático, validando el modelo, realizando el proceso de carga en la aplicación, el aprovisionamiento, incorporación y proceso de reparto.



*Gerencia y Servicios Administrativos*

Actualmente se está impartiendo la formación a los usuarios en la parte funcional del componente de Contabilidad Analítica.

#### ✓ **Gestión Presupuestaria y Tesorería**

Con la entrada en vigor de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de Impulso de la Factura Electrónica, y para dar cumplimiento a la misma, nuestra Universidad ha implementado los cambios organizativos y operativos necesarios a tal fin.

La citada ley en su preámbulo *“incluye medidas dirigidas a mejorar la protección de los proveedores, tales como el establecimiento de la obligación de presentación en un registro administrativo de las facturas expedidas por los servicios que presten o bienes que entreguen a una Administración Pública en el marco de cualquier relación jurídica; el impulso del uso de la factura electrónica en el sector público, con carácter obligatorio para determinados sujetos a partir del quince de enero de 2015; la creación obligatoria para cada una de las Administraciones Públicas, estatal, autonómica y local, de puntos generales de entrada de facturas electrónicas para que los proveedores puedan presentarlas y lleguen electrónicamente al órgano administrativo al que corresponda su tramitación y a la oficina contable competente”*.

Esto nos ha llevado a una revisión exhaustiva del procedimiento de gestión de la facturación vigente hasta 2015, de manera que se han realizado reuniones tanto con las Áreas Administrativas implicadas (Registro, CIC) como con los usuarios responsables de la tramitación de las distintas facturas.

Así mismo, se ha informado (y se continúa asesorando) a todos nuestros proveedores de los nuevos requisitos a incluir en las facturas exigidos por la ley y nuestro procedimiento de tramitación revisado.



*Gerencia y Servicios Administrativos*

Se ha actualizado en el Sistema de Gestión Universitas XXI-Económico, la estructura organizativa tanto de usuarios como de unidades tramitadoras establecida en nuestra Universidad en el proceso de desconcentración del gasto, para que la facturación presentada por los proveedores sea remitida al usuario encargado de su tramitación de modo correcto.

Este nuevo procedimiento ha implicado una especial dedicación a la resolución de dudas que hayan podido surgir a los usuarios del sistema, así como la resolución de los errores que se han producido en el volcado de los datos desde el programa de Registro a la herramienta UniversitasXXI-Económico.

Otra tarea que ha supuesto un cambio importante en este periodo ha sido el incremento de la rendición de cuentas ante la Consejería de Hacienda y Administración Pública para su envío al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Los informes que anteriormente se elaboraban y remitían trimestralmente han de realizarse con periodicidad mensual.

Para la adecuación de la estructura presupuestaria a la implantación de la contabilidad de coste, en el ejercicio 2015 se ha tenido que revisar, estudiar y modificar gran parte de la clasificación económica de gastos para poder distinguir las diferentes categorías profesionales del personal en los gastos que se tramiten.

Destacar la disminución del tiempo medio de pagos a proveedores con respecto al pasado curso, a 30 de junio del presente ejercicio el plazo oscila entre los 60 y 90 días desde que se reconoce la obligación.

La gestión de imputación y pago de la nómina mensual ha aumentado considerablemente como consecuencia de la inclusión de pagos de los honorarios a PDI con cargo a contratos/convenios del artículo 83 de la LOU.



*Gerencia y Servicios Administrativos*

Fiscalización de todas las actuaciones económicas-financieras de la UPO por parte de la Cámara de Cuentas de Andalucía de los años 2007 a 2013. Con objeto de ofrecer la información requerida de forma clara y transparente, se han establecido procedimientos no previstos y de difícil alcance con la estructura actual del Área.

## DATOS ECONÓMICOS

- El presupuesto inicial de 2014 de la Universidad ascendió a 66.077.532,00 €. Estos créditos sufrieron unas modificaciones por importe de 20.041.723,70 €, por lo que el presupuesto total alcanzó los 86.119.255,70 €.
- Las Obligaciones Reconocidas Netas han ascendido a 72.478.418,02 €, lo que supone un decremento del 8,86 % respecto al ejercicio 2013.
- El grado de ejecución de los gastos (<sup>b/a</sup>) ha alcanzado el 86,55 %.
- Los Derechos Reconocidos Netos han sido 73.080.693,80 € lo que representa un decremento del 13,82% respecto del ejercicio 2013.
- Comparando los Derechos Reconocidos Netos con el presupuesto total (<sup>d/a</sup>) se obtiene un grado de ejecución del Presupuesto de Ingresos en el 2014 del 84,86%.
- El superávit de financiación del ejercicio a 31 de diciembre de 2014 asciende a 1.975.041,36 €.
- El Remanente de Tesorería acumulado a 31 de diciembre de 2014 asciende a 9.661.701,98 €, no obstante, aplicando la norma SEC el remanente de tesorería acumulado asciende a -4.760.255,18 €.
- El Saldo de Tesorería a 31 de diciembre de 2014 alcanza los 6.305.342,42 €, frente a los 8.000.566,77 € del ejercicio 2013.
- El tiempo medio de pago a proveedores se ha acortado, pasando de una media de entre 4 o 5 meses a inicios del pasado curso, a una media de entre 2 o 3 meses a 30 de junio de 2015.
- Con respecto al pago de haberes de personal contratado con cargo a fondos de investigación y becarios, se han tramitado una media de 287 expedientes mensuales alcanzando un volumen de 4.088.924,12 €.





## ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS 2014

### ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (30/06/2014 – 31/12/2014)

GASTOS				
	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTOS FINAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
CAP. I	42.440.738,42 €	-10.736,02 €	42.430.002,40 €	21.038.324,66 €
CAP. II	12.432.305,65 €	1.358.052,00 €	13.790.357,65 €	8.056.816,30 €
CAP. III	517.395,00 €	29.965,34 €	547.360,34 €	135.898,88 €
CAP. IV	5.473.739,93 €	1.631.784,07 €	7.105.524,00 €	3.717.032,40 €
CAP. VI	4.566.502,00 €	16.032.658,31 €	20.599.160,31 €	8.607.293,63 €
CAP. VIII	60.000,00 €	- €	60.000,00 €	6.089,99 €
CAP. IX	586.851,00 €	1.000.000,00 €	1.586.851,00 €	1.232.770,58 €
<b>TOTAL</b>	<b>66.077.532,00 €</b>	<b>20.041.723,70 €</b>	<b>86.119.255,70 €</b>	<b>42.794.226,44 €</b>

### ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS (30/06/2014 – 31/12/2014)

INGRESOS				
	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS
CAP. III	12.085.555,00 €	606.147,37 €	12.691.702,37 €	10.492.687,11 €
CAP. IV	39.602.329,00 €	254.878,49 €	39.857.207,49 €	12.333.456,64 €
CAP. V	139.290,00 €	6.000,00 €	145.290,00 €	45.282,49 €
CAP. VII	14.190.358,00 €	2.820.581,88 €	17.010.939,88 €	17.812.529,38 €
CAP. VIII	60.000,00 €	15.354.115,96 €	15.414.115,96 €	16.649,61 €
CAP. IX	- €	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €	5.094.032,21 €
<b>TOTAL</b>	<b>66.077.532,00 €</b>	<b>20.041.723,70 €</b>	<b>86.119.255,70 €</b>	<b>45.794.637,44 €</b>



## ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS 2015

### ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (01/01/2015 - 30/06/2015)

GASTOS				
	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO FINAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
CAP. I	44.608.887,34 €	449.419,63 €	45.058.306,97 €	21.758.363,17€
CAP. II	12.234.159,07 €	633.342,91 €	12.867.501,98 €	4.213.557,24 €
CAP. III	300.129,00 €	-21.645,56 €	278.483,44 €	90.560,74 €
CAP. IV	5.525.367,00 €	1.211.684,61 €	6.737.051,61 €	1.678.773,85 €
CAP. VI	6.224.506,48 €	16.545.009,67 €	22.769.516,15 €	4.275.382,85 €
CAP. VIII	60.000,00 €	3.900,00 €	63.900,00 €	34.726,56 €
CAP. IX	517.892,00 €	- €	517.892,00 €	212.727,16 €
<b>TOTAL</b>	<b>69.470.940,89 €</b>	<b>18.821.711,26 €</b>	<b>88.292.652,15 €</b>	<b>32.264.091,57 €</b>

### ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS (01/01/2015 - 30/06/2015)

INGRESOS				
	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS
CAP. III	12.252.255,32 €	-374.552,08 €	11.877.703,24 €	1.312.913,71 €
CAP. IV	39.872.346,60 €	604.773,80€	40.477.120,40 €	24.232.118,88 €
CAP. V	139.290,00 €	4.000,00 €	143.290,00 €	67.119,86 €
CAP. VII	17.147.048,97 €	3.635.770,15 €	20.782.819,12 €	9.946.525,05 €
CAP. VIII	60.000,00 €	13.846.098,08 €	13.906.098,08 €	26.272,78 €
CAP. IX	- €	1.105.621,31 €	1.105.621,31 €	1.325.931,52 €
<b>TOTAL</b>	<b>69.470.940,89 €</b>	<b>18.821.711,26 €</b>	<b>88.292.652,15 €</b>	<b>36.910.881,80 €</b>